

INFORME DE NIVELES

LOCALIDAD: Vila

DEPARTAMENTO: Castellanos

MANZANA: 2A

UBICACIÓN: Zona Urbana

CALLES PERIMETRALES:

- Norte: Calle S/N
- Sur: Sarmiento Este
- Este: M. L. de Basualdo Norte
- Oeste: 25 de Mayo Norte

Nivel del terreno natural de la manzana 2A respecto de la Cota de Umbral Futuro y referido al IGM:

IGM Nomenclatura: PF7n(105)b

Red: Topográfica

Latitud: -31° 10' 53.8" - *Longitud:* -61° 51' 43.1"

Cota: 102.154

Cota del Terreno Natural: 99.98 m (Manzana 2A)

Cota de Umbral (futuro): 100.13 m (Calle Sarmiento Este)

Diferencia: 15 cm

Vila, 18 de Noviembre de 2021.



RENE GANDOLFO
Ingeniero Civil
ICI 1-0171-1

INFORME DE NIVELES

LOCALIDAD: Vila

DEPARTAMENTO: Castellanos

MANZANA: 2B

UBICACIÓN: Zona Urbana

CALLES PERIMETRALES:

- Norte: Calle Saavedra Este
- Sur: Calle S/N
- Este: M. L. de Basualdo Norte
- Oeste: 25 de Mayo Norte

Nivel del terreno natural de la manzana 2B respecto de la Cota de Umbral Futuro y referido al IGM:

IGM Nomenclatura: PF7n(105)b

Red: Topográfica

Latitud: -31° 10' 53.8" - *Longitud:* -61° 51' 43.1"

Cota: 102.154

Cota del Terreno Natural: 99.70 m (Manzana 2B)

Cota de Umbral (futuro): 99.85 m (Calle Saavedra Este)

Diferencia: 15 cm

Vila, 18 de Noviembre de 2021.



RENE GANDOLFO
Ingeniero Civil
ICI 1-0171-1

CERTIFICACION DE HABILITACION

Nº Certificado: **15882** Fecha de emisión: **10-11-2021** Válido hasta: **31-12-2021**

CERTIFICAMOS que **René Antonio GANDOLFO**, DNI 11.784.649, inscripto en este Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de la Provincia de Santa Fe, Distrito I, el día 07-04-1994, con el título de Ingeniero Civil, **ICPIC Nº 1-0171-1**, ha constituido domicilio legal en Bernardo de Irigoyen 468 de la ciudad de Rafaela (CP 2300), y a la fecha se encuentra habilitado para ejercer su profesión dentro del territorio de la Provincia durante el año en curso.

Se extiende la presente a pedido del interesado, y a los efectos de ser presentado ante:
Comuna de Vila

El Ingeniero Civil está habilitado para:

A. ESTUDIO, FACTIBILIDAD, PROYECTO, DIRECCION, INSPECCION, CONSTRUCCION OPERACION Y MANTENIMIENTO DE:

1. Edificios cualquiera sea su destino con todas sus obras complementarias.
2. Estructuras resistentes y obras civiles y de arte de todo tipo.
3. Obras de regulación, captación y abastecimiento de agua.
4. Obras de riego, desagüe y drenaje.
5. Instalaciones hidromecánicas.
6. Obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica.
7. Obras de corrección y regulación fluvial.
8. Obras destinadas al almacenamiento, conducción y distribución de sólidos y fluidos.
9. Obras viales y ferroviarias.
10. Obras de saneamiento urbano y rural.
11. Obras portuarias, incluso aeropuertos y todas aquellas relacionadas con la navegación fluvial, marítima y aérea.
12. Obras de urbanismo en lo que se refiere al trazado urbano y organización de servicios públicos vinculados con la higiene, vialidad, comunicaciones y energía.
13. Para todas las obras enunciadas en los incisos anteriores la previsión Sísmica cuando correspondiere.

B. ESTUDIOS, TAREAS Y ASESORAMIENTOS RELACIONADO CON:

1. Mecánica de suelos y mecánica de rocas.
2. Trabajos topográficos que fueran necesarios para ejecutar el estudio, proyecto, dirección, inspección y construcción de obras a que se refiere el párrafo A.
3. Planeamiento de sistemas de transporte en general.
4. Estudio de tránsito en rutas y ciudades.
5. Planeamiento del uso y administración de los recursos hídricos.
6. Estudios hidrológicos.
7. Asuntos de Ingeniería Legal, Económica y Financiera y Organización, relacionados con los mismos incisos anteriores.
8. Arbitrajes, pericias y tasaciones relacionadas con los incisos anteriores.
9. Higiene, seguridad y contaminación ambiental relacionados con los incisos anteriores.



01588220211110101711

La legitimidad de este documento puede ser verificado en
www.tramitescpicd1.org.ar/publico

REPUBLICA ARGENTINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ingeniería

Por cuanto: don René Antonio Gandolfo, nacido en la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, República Argentina, el 3 de diciembre de 1955, ha terminado los estudios correspondientes a la carrera de Ingeniería Civil, el 30 de junio de 1983, de conformidad con las normas legales vigentes, se le confiere el presente título de Ingeniero Civil.

Rosario, 10 de agosto de 1983.


RENE GANDOLFO
Ingeniero Civil
ICI 1-0171-1



ENRIQUE SAID
DECANO

EDUARDO GUALBERTO PACLIARECCI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

FIRMA DEL GRADUADO

HUMBERTO A. RICCOMI
RECTOR

JORGE RAÚL OLIVA
SECRETARIO ACADEMICO

Registrado:

Universidad Nº 23.667 Facultad Nº 6.395